

¡Si los muros hablasen!
**Una aportación desde la arqueología al estudio
de la retaguardia franquista instalada en Luarca (Asturias)**

**If the walls speak! A contribution from archeology to the study
of the Francoist rearguard installed in Luarca (Asturias)**

*Valentín Álvarez Martínez**

Universidad de Oviedo

✉alvarezvalentin@uniovi.es

Rebut: 10/05/2011

Acceptat: 01/09/2011

Resumen

En el trabajo que aquí se presenta, tomando como ejemplo la villa de Luarca y su territorio colindante, aporta otra visión sobre la importancia que tuvo el conflicto armado en espacios alejados de la línea de frente.

La localidad de Luarca a lo largo de los quince meses que duraron los combates en la región (julio 1936 octubre de 1937) se convirtió en un centro neurálgico de la retaguardia del autodenominado bando nacional. A partir del análisis de los restos materiales asociados a la guerra que aún hoy se pueden localizar en el municipio se genera un discurso histórico que incorpora estas evidencias materiales para generar un relato más amplio y preciso del turbulento pasado reciente.

Palabras clave: Arqueología; Guerra Civil; Cementerio; Campo de concentración;

Abstract

Taking the town of Luarca and his surroundings as an example, in this paper we present another view of how the Spanish Civil War was important in such areas located far from the front line. The little town of Luarca became a neuralgic center of the rear of the self-denominated national side during the fifteen months that the fighting lasted in the region (July 1936-October 1937). Based on the analysis of the material remains related to this conflict that still can be found in the municipality, we generate a historical discourse that incorporates these material evidences to create a broader and more accurate narrative of this turbulent recent past episode.

Keywords: Archeology; Civil War; Cemetery; Concentration Camp

Sumari

1. Introducción; 2. Contexto histórico: Luarca en la guerra civil; 3. Apuntes históricos sobre la retaguardia del bando "nacional" en Luarca; 4. Los vestigios visibles de la retaguardia; 5. Los restos in-visibles: la represión física de los sujetos y los objetos; 6. Conclusión

*«Las guerras civiles no pueden concluirse exterminando.
La Historia enseña que siempre han concluido por
transacción, aun venciendo»*

Conde de Toreno, 1838 (Burgos, 1851: 203)

1. Introducción¹

Hasta la actualidad la mayoría de los trabajos que han abordado el estudio de la guerra civil española (1936-1939) desde la óptica de la Arqueología lo han hecho apoyándose en casos y contextos muy específicos. Los primeros estudios se centraron en la represión ejercida por el bando vencedor. Así fosas comunes republicanas han acumulado hasta el último quinquenio la bibliografía disponible sobre esta temática. Por el contrario, en los últimos años el panorama ha empezado a ampliarse con la proliferación de otras aportaciones que toman como punto de partida las distintas construcciones que configuran un frente de batalla u otras huellas como memoriales y refugios antiaéreos.

Todos ellos comparten, entre sí, una serie de cuestiones que conviene señalar. Si el análisis centrado en un elemento concreto, bien sea una fosa o una fortificación, es una característica indisoluble a este tipo de estudios. No lo es menos, la claridad con la que se manifiestan las evidencias que vinculan el elemento con el periodo histórico. Ya que los vestigios materiales suelen presentar particularidades definitivas en cuanto a su origen como a su adscripción cronológica: los restos de munición, la arquitectura militar... son claramente identificables, incluso para un neófito en el tema.

La Arqueología de la guerra civil, como se ha visto, en rara ocasión se ha enfrentado al estudio de ambientes poco definitorios de este episodio bélico. Existen algunas aportaciones que se acercan al intangible mundo de la guerrilla antifranquista (*vid.* Díaz et al. 2005; Ayán, 2008), pero aún estos espacios y contextos bélicos imperceptibles, en buena medida, en cuanto a sus manifestaciones en la cultura material no han sido suficientemente explorados por la investigación.

1. Este trabajo es parte de la comunicación presentada en el Congreso de Jóvenes Investigadores en Arqueología celebrado en Faro (Portugal) en junio de 2011 bajo el título «*La Villa Blanca de la Costa Verde*». *Luarca un paisaje arqueológico de la retaguardia de la Guerra Civil Española*.

En el trabajo que aquí se presenta se intenta aportar una nueva visión sobre las posibilidades que presenta la Arqueología para dar a conocer estos lugares alejados de la batalla, pero sin embargo, intensamente implicados en el conflicto.

La dinámica de los enfrentamientos armados que se desarrollan a partir del siglo XX, con la proliferación y perfeccionamiento de nuevas armas —carros de combate, artillería de grueso calibre, aviación...— y armamento de alto poder destructivo ampliará en gran medida tanto el radio de acción de las campañas militares como los efectos de las mismas. Por todo ello, las retaguardias adquirirán un papel transcendental en el progreso de las distintas operaciones militares. La expresión de esta interacción entre zona bélica activa —frente de batalla— y pasiva —retaguardia— se representará en una transformación de esta última área. Por ello, tanto la morfología urbana de estos sitios como su economía y demografía, experimentarán un cambio que dejará numerosas huellas inmateriales en la sociedad del lugar. Del mismo modo, aparecerán, aunque en menor cuantía, otros restos, esta vez sí perceptibles desde la materialidad. Al contrario de lo que ocurre en la vanguardia bélica, donde se levantan nuevas obras con un fin militar, la retaguardia se caracterizará por la reutilización de edificaciones y otras construcciones con una función secundaria, como pueden ser albergar tropas de refresco o proporcionar servicios para las unidades destacadas en primera línea. No obstante, el escaso grado de intervención en la estructura o en la fisonomía de estas instalaciones y sobre todo, la vuelta a sus usos primigenios una vez finalizadas las hostilidades propiciará que los cambios operados, en el caso de que fueran llevados a cabo, se eliminen o enmascaren por nuevas adecuaciones. Por todo ello, a la arqueología se le presentan numerosas trabas a la hora de identificar y documentar tales lugares, pues la sutileza con la que se manifiestan estas evidencias hace que muchas veces no suelen ser interpretables sin el concurso de otras fuentes complementarias. Por lo tanto, es en estos contextos donde este tipo de estudios arqueológicos necesitan, como veremos a continuación, del apoyo de fuentes generadas durante el conflicto (documentación escrita, fotográfica...) y de trabajos más recientes sobre memoria oral, búsquedas en archivos, etc.

2. Contexto histórico: Luarca en la guerra civil

2.1. Situación geográfica y contexto histórico

Luarca es la capital del concejo de Valdés (Asturias), un territorio con una extensión total de 352km², situado en la costa occidental asturiana. Debido a su posición geográfica, esta villa a lo largo de la historia ha jugado un papel de primer orden como espacio de vertebración regional. Dejando a un lado ocupaciones anteriores de difícil valoración (González, 1966: 112; Camino, 1995: 98-101; Fernández-Ochoa & Morillo, 1994) su origen histórico se encuentra en la concesión, en el siglo XIII, de la carta puebla, y su alfoz dependiente, a la aldea de Luarca (*vid.* Ruiz de la Peña, 1981). Desde ese momento, se perci-

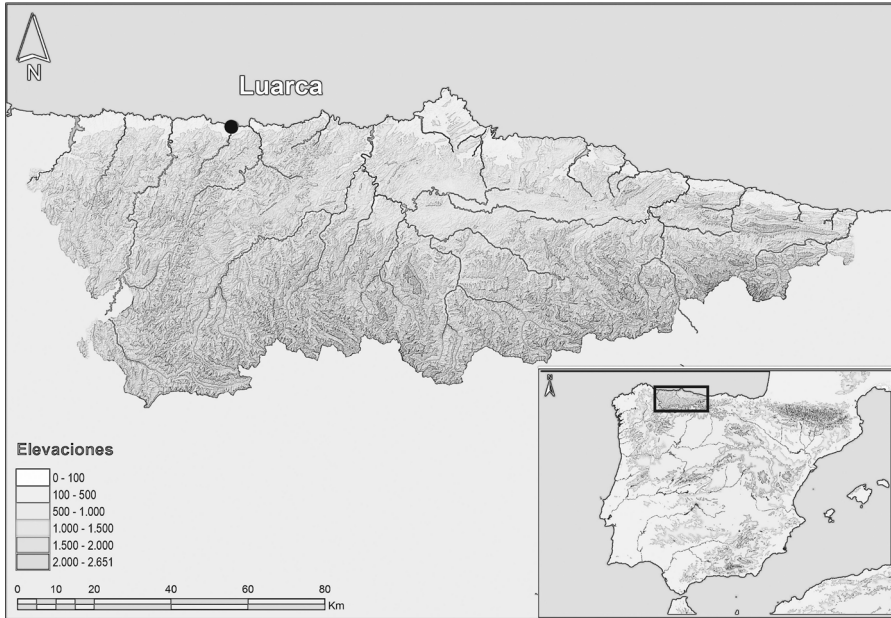


Figura 1. Plano de situación de Asturias y Luarca.

be claramente una verdadera relación entre Luarca y sus territorios colindantes mediante dos ejes geográficos, como queda reflejado en la red de caminos histórica. Uno que discurre de este a oeste, donde la rasa litoral se convierte en el elemento de comunicación fundamental y el otro, norte-sur, que une por medio de las cuencas hidrográficas la costa y las áreas montañosas del suroccidente asturiano (Fig. 1).

Luarca a comienzos del siglo XX se configura como una población dinámica que se sustenta en una amplia base económica basada en un mercado comarcal que conjugaba una variada gama de productos elaborados y sin manufacturar procedentes del campo y el mar. Sobre este ambiente de bonanza se acrecentará una élite local de ideología conservadora, en la que se entremezclaban los intereses de los ricos hacendados y comerciantes de la zona con los enriquecidos «Indianos o Americanos»². Un reflejo de todo ello se apreciará en la remoción urbanística y expansión del caserío tanto de la villa como de sus hijuelas. Todo ello deparó la construcción de un buen número de nuevas residencias,

2. Denominación popular por la que se conocía a los vecinos del lugar que habían hecho fortuna en países americanos y que posteriormente regresaban a sus lugares de origen.

al gusto de la época, que reflejaban la pujanza económica, política y social de sus dueños (*vid.* Martínez, 2006).

Los turbulentos acontecimientos que ocurrieron a comienzos de la década de los años treinta apenas tuvieron relevancia tanto en el concejo como en su área inmediata. Si bien, las propuestas políticas republicanas en su versión reformista calaron en una parte de las clases acomodadas y el ideario proletario encontró acomodo en los sectores más populares. Será en este territorio, marcado por una sociedad y economía de base tradicional, donde las propuestas de la derecha, en sus distintas versiones, cuenten con un mayor apoyo, como confirman los resultados electorales de 1933 y 1936 (Díaz Nosty, 1977: 228 y 249).

2.2. El frente de Luarca

Tras el alzamiento militar del 19 julio de 1936 los sucesos se precipitan. Oviedo, la capital de la región, pese a sus dudas iniciales, se adhiere de la mano del Coronel Antonio Aranda al golpe de estado. Iniciándose desde entonces un duro cerco, por parte de las milicias obreras y las tropas fieles a la República, que nunca conseguirá tomar la plaza. Por su parte en Gijón sólo los focos de resistencia, formados por las unidades sublevadas del ejército y fuerzas de seguridad, impiden el control total de la ciudad.

En este contexto, los sublevados envían desde la cercana Galicia una serie de columnas armadas con el fin de auxiliar a las bolsas de insurrectos que persisten en Asturias. Así el día 30 de julio las llamadas «columnas gallegas» entran en territorio asturiano por Vegadeo siguiendo la misma táctica que el General López Ochoa había empleado en 1934 para sofocar la revolución obrera (*vid.* Grossi, 1935; Rodríguez, 2010) El objetivo era utilizar la rasa costera, una avenida natural entre el mar y las sierras prelitorales, para alcanzar fácilmente el centro del territorio asturiano aprovechando la distracción que proporcionaba los destacamentos acantonados en las principales ciudades. Tras algunos sabotajes y escaramuzas con las milicias locales, poco organizadas y mal pertrechadas, las tropas gallegas llegan al caserío de El Bao, junto a la desembocadura del río Barayo, una frontera natural que sirvió para marcar el límite histórico entre los concejos de Luarca y Navia.

Historiográficamente el llamado frente de Luarca ha acaparado la atención de los investigadores desde dos puntos de vista como son el de la historia militar (*entre otros* Martínez Bande, 1969: 117-123) y el de los testimonios de milicianos y soldados que participaron en los acontecimientos (Cortezón, 1999: 321-324; Lombardero, 2003; Vázquez, 2011: 39-42).

Con el tiroteo que se da en el paso del río Barayo se inicia un frente que tendrá, pese a su escasa vigencia temporal, un amplio escenario bélico (El 5 de agosto se cruza El Bao y el 22 de agosto se La Espina en Salas, nudo de comunicaciones histórico que unía el suroccidente, la marina occidental y el centro de la región). Esta zona de combate se

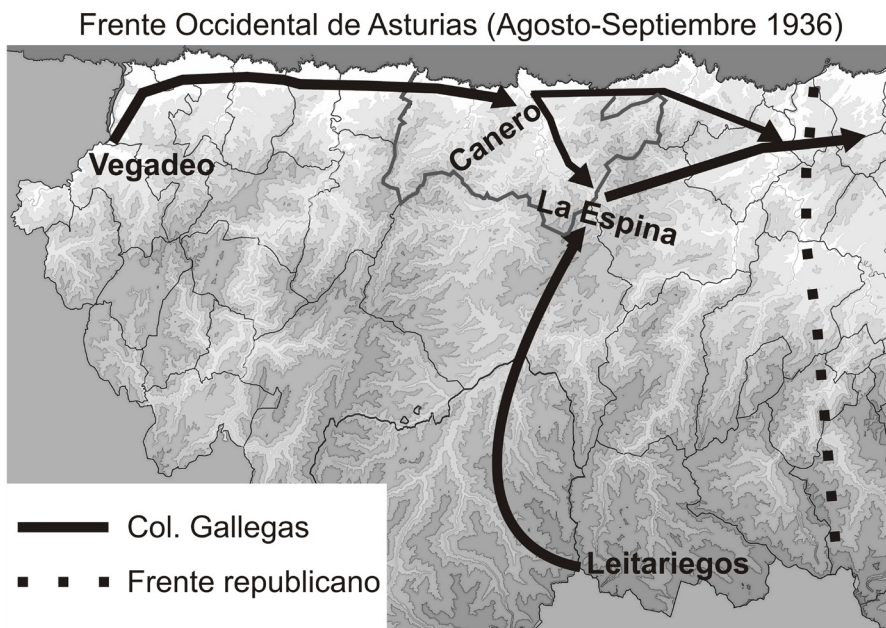


Figura 2. Plano del avance «nacional» en Agosto de 1936.

caracterizará por la retirada desordenada de las tropas republicanas que irán oponiendo resistencia aprovechando los espacios geográficos favorables para la defensa. En contrapartida, el rápido avance «nacional» le permitirá entrar en la villa luarquesa tres días después de comenzar los combates. Allí se establecerá una primera base de operaciones desde la que las «columnas gallegas» se dividen para progresar siguiendo dos itinerarios de marcha diferentes. Uno que desplazándose por la marina y sus elevaciones cercanas pretendía alcanzar la desembocadura del río Nalón en San Estaban de Pravia, lo que conseguirán el 7 de septiembre. Mientras que el otro tenía como fin enlazar en el pueblo de La Espina con otra unidad que a través del puerto de montaña de Leitariegos había penetrado en la región desde León. Finalmente, la toma de este pueblo significa el fin de los combates en el denominado frente de Luarca (Fig. 2).

3. Apuntes históricos sobre la retaguardia del bando «nacional» en Luarca

Una vez ocupada la villa, y tras los primeros días marcados por la necesidad perentoria de reorganizar el avance hacia el centro de la región, ésta se convertirá en un pun-

to básico del bando sublevado en Asturias. El expeditivo progreso de los «nacionales», buscando auxiliar a las tropas acantonadas en Oviedo, conseguirá enlazar y crear un corredor de ayuda (el «Pasillo de Grado») entre su retaguardia y la plaza sitiada que nunca conseguirá ser interrumpido por el ejército de la República. Tras este éxito se fijarán las posiciones del frente de batalla occidental en el río Nalón.

Luarca debido a la posición geográfica que ocupa, un puerto marítimo a medio camino entre Galicia y el centro de Asturias; a su entidad como población de mediano tamaño y sus propias características socioeconómicas se convirtió en un lugar fundamental desde donde establecer y coordinar el esfuerzo de la campaña occidental asturiana³. Por todo ello, la villa sufrirá numerosas transformaciones, pues no sólo la intendencia militar establecerá allí su base, sino que otras infraestructuras judiciales, sanitarias, propagandísticas, entre otras, encontrarán allí su acomodo. A todas ellas, se les debe aunar la llegada, desde diversos puntos de la región, de numerosos refugiados desplazados de sus hogares, tanto por la dureza de los combates como por el temor a posibles represalias. Este crecimiento demográfico queda perfectamente reflejado en un extracto de las memorias de un militar allí destacado durante los acontecimientos:

«En Luarca había también muchos refugiados de Oviedo, así que la villa estaba abarrotada de gente, siendo la vida muy divertida con ese motivo, y por ser el centro de la Asturias liberada en aquellos momentos».⁴

Todas estas novedades tendrán su reflejo en dos vertientes. Una imperceptible desde la materialidad y que mantendrá duraderos efectos sociológicos. Ésta se caracterizó por la depuración ideológica, el alineamiento de la mayoría de la población con el bando golpista y el consiguiente colaboracionismo, impuesto o voluntario, con la nueva autoridad⁵. Un efecto de esa adhesión se aprecia en el cambio de denominación del callejero, tal y como ocurrió en gran parte de las ciudades y pueblos de España. Así por ejemplo encontramos, las ya desaparecidas, «Avenida Teijeiro» (hoy «Álvaro de Albornoz») en honor al oficial que comandaba la columna que entró en la población o la vieja «plaza del Maíz» (actualmente «Carmen y Severo Ochoa») renombrada «8 de agosto», el día de la entrada de las tropas (Lombardero, 2003: 149).

Por otro lado, la nueva realidad se manifestará en un esfuerzo por facilitar las necesidades de intendencia del ejército y de la causa golpista. Esto supuso la reutilización de espacios productivos para fines ajenos a los que habían sido destinados anteriormente,

3. Se calcula que en la zona entre Ribadeo y Oviedo, en los primeros meses de la guerra, se repartían un total 20.700 efectivos del bando «nacional» (Martínez Bande, 1957: 156)
4. Diario de un General. <http://eltuli.wordpress.com/>
5. Sobre el respaldo social al franquismo se hace imprescindible la consulta de las siguientes obras (Cabana Iglesia, 2011; Anderson & del Arco Blanco, 2011)



Figura 3. Cartel realizado en Luarca de Fortunato Tolom y. En el se lee «¡¡Ahora o nunca!! Falange Española de las Jons» (Crabiffosse, 2009: 108 y 175)(Fondo: Museo del Pueblo de Asturias).

como acredita el giro que dan, hacia la industria de guerra, los pujantes talleres locales litográficos y las imprentas. La necesidad de contar con un aparato propio informativo y de adoctrinamiento, que contrarrestara la propaganda republicana, originó que no sólo el periódico *Región*, de ideología conservadora y católica, se asentará en la villa, sino que toda una serie de panfletos de guerra y carteles publicitarios serán producidos en estas empresas (Fernández & García, 2005: 26 y 27; Crabiffosse, 2009: 108; Díaz González, 2009) (Fig. 3)

Por otro lado, numerosos edificios acogieron usos distintos para los que fueron ideados. Se instalaron centro sanitarios (hospitales de sangre, botiquines, farmacias), acuartelamientos, infraestructuras de transmisiones... No sólo el Hospital-Asilo de Luarca, emplazado en la zona residencial de Villar, fue un punto de asistencia sanitaria, sino que otros con un fin tan distinto como podía ser el Círculo Liceo, lugar de encuentro por antonomasia de la élite local (*vid.* Oliver 2011), albergaron sanatorios militares.

Entre todos ellos hay una construcción, en la actualidad desaparecida, que jugó un papel relevante durante los 15 meses que duró el conflicto en la región. El Teatro Colón, uno de los epicentros de la cultura y el ocio luarqués en las primeras décadas del S. XX,

se ubicaba en la manzana de casas que hoy llevan su nombre y que se disponía en paralelo al actual «Paseo de García Prieto» y la calle «Ramón Asenjo». Su cierre y posterior demolición en el año 1979 nos impide acercarnos de una manera directa a la construcción, aunque por medio de la información que aportan algunas fotografías de época se pueden realizar algunas precisiones. Este edificio debido a sus amplias dimensiones, y sobre todo a su configuración como un espacio diáfano (con una escasa distribución interna y la que se añadía la posibilidad de desmontar los asientos del patio de butacas) propició que fuese reutilizado como cuartel donde alojar a las tropas africanas recién llegadas al frente de batalla, tal y como se aprecia en las «instantáneas» de la época (Fernández & García, 2005: 28 y 29).

Del mismo modo, otra imagen, esta vez tomada días después de caer el Frente Norte, muestra una fila de camiones cargados de prisioneros del bando republicano aparcados en la actual calle «Aurelio Martínez». Ésta enfrentaba la fachada trasera del juzgado, instalado en el nº4 de la calle «Álvaro de Albornoz», y el teatro donde serían recluidos los soldados a la espera de su clasificación como prisioneros de guerra (Rodríguez Muñoz, 2011: 25) (Fig. 4).

4. Los vestigios visibles de la retaguardia

Los restos visibles de la guerra civil en el caserío luarqués apenas son hoy reconocibles, pues en la actualidad solamente son identificables dos de estos elementos: el cementerio moro de Barcia y los refugios de la calle «Álvaro de Albornoz». El primero de ellos es el único vestigio de este concejo recogido en el *Catálogo de la arquitectura militar de la Guerra Civil en Asturias* (Huerta, 2011: 87 y 212)⁶ y debido a que su estudio ya ha sido abordado con anterioridad aquí simplemente reseñaremos su singular presencia (*vid. Álvarez et al., 2007*).

Los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934 supusieron la primera participación de tropas norteafricanas en Asturias. Su fundamental intervención para lograr el apaciguamiento de este territorio fuera de control del gobierno les valió para granjearse por un lado el reconocimiento de una parte de la sociedad y a la vez, ser considerados por las clases proletarias como sus principales represores. Esta imagen peyorativa de este colectivo, que aún hoy día perdura en ciertos colectivos (Álvarez Martínez, 2010: 171), se incorporará al subconsciente de la sociedad vinculándose con la imagen del moro tradicional (Álvarez et al., 2007; Álvarez et al., 2011: 162; González Álvarez, 2011).

Tras el golpe militar de 1936, estos indígenas, utilizados como fuerzas de choque, nuevamente se volvieron decisivos en el avance hacia Oviedo. Esta participación en pri-

6. Recientemente este elemento ha sido recogido dentro del *Inventario Patrimonial de Cultura de Asturias* (BOPA, nº 126 de 1-VI-2012)

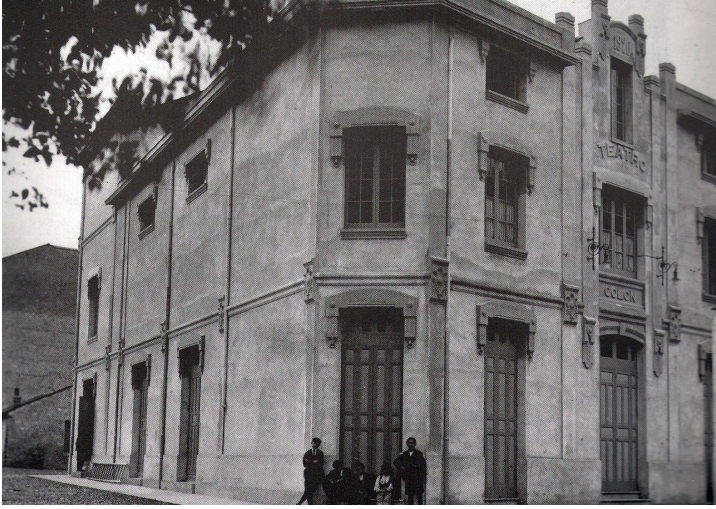


Figura 4. Fachada principal del Teatro Colón (1920-1979), acuartelamiento de las tropas indígenas y centro de detención para los republicanos al caer el Frente Norte (Fernández & García, 2005: 145)

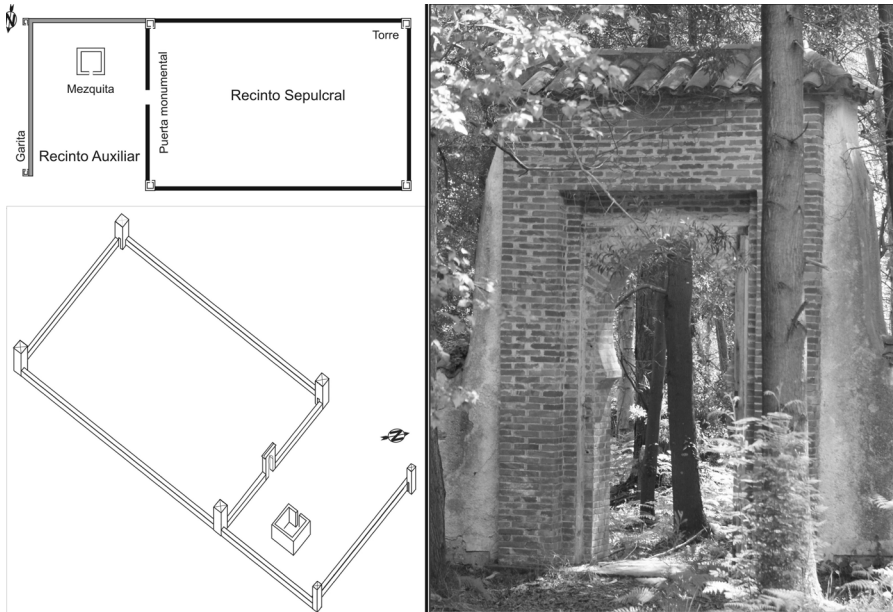


Fig. 5. Planimetría del cementerio y puerta monumental

mera línea les originó un gran número de bajas en combate lo que motivó la habilitación de un espacio para su enterramiento (*vid.* Mortera, 2009). Este complejo funerario se instaló alejado de las líneas de frente situándose en las cercanías del pueblo valdesano de Barcia, en plena rasa litoral⁷.

Estas instalaciones se organizan en torno a una doble planta cuadrangular rematada en sus esquinas con torres y los restos de una nunca completada mezquita (configurando una superficie total de 4.500 m²). Las estructuras, aunque se encuentran en estado de abandono, presentan alto interés como único elemento de arquitectura islámica de la región que combina la herencia constructiva de los acuartelamientos españoles en el norte de África (Blanco & Sierra, 2011) con los espacios religiosos musulmanes (Fig. 5).

En segundo lugar se pueden señalar los refugios situados en la calle «Álvaro de Albornoz». Durante este conflicto, marcado por la crueldad y el empleo de un potente armamento, la población civil se verá afectada directamente por los enfrentamientos armados. Por ello, todos los aspectos de la vida cotidiana sufrieron una gran transformación. De esta manera, todo tipo de edificaciones se reacondicionaron, a través del enmascaramiento y la fortificación, buscando protegerse de los efectos de los bombardeos de la artillería y la aviación.

Si en los frentes los refugios fueron una constante, como demuestran los elementos inventariados dentro del catálogo de restos de la guerra (Huerta, 2011), en las ciudades y pueblos asturianos, como se ha constatado en Gijón (Piñera, 2006), también se llevaron a cabo obras encaminadas a contrarrestar las consecuencias de las detonaciones. Principalmente espacios subterráneos o semisoterrados como sótanos, túneles o bocaminas fueron acondicionados para acoger a la población civil. Siguiendo estas premisas en Luarca, y gracias a un bando emitido en la villa por las autoridades militares, conocemos los protocolos de actuación y la organización que existía ante estos eventuales ataques (Fernández & García, 2005: 27).

Nota de la Comandancia Militar

Para evitar en lo posible que haya más víctimas inocentes por bombardeos criminales y cobardes en esta ciudad abierta he resuelto dar las normas siguientes:

1ª Se avisará por toque de CAMPANA y SIRENA cuyos vigías estarán enlazados por señales de cohetes la presencia del aparato.

2ª Los portales de los pisos bajos quedarán abiertos para dar refugio a los transeúntes que deberán guarecerse inmediatamente quedando las calles

7. En nuestra publicación anterior sobre el cementerio señalábamos que los terrenos empleados para tal fin pertenecían, según las fuentes orales consultadas, al pueblo de Barcia. No obstante, la parición de unas memorias (*Vid.* Diario de un General) le atribuyen la propiedad de este espacio a un vecino de Luarca.

desiertas pues no demuestra valor, sinó temeridad inconsciente el exponerse tontamente en un bombardeo criminal.

3ª A todos los guardias tanto militares como de falange les recomiendo serenidad para no disparen hasta que no baje a altura eficaz.

Termino recomendando serenidad y valor a toda la población que apreciará el grado de cobardía y traición de los rojos. Que por cada víctima inocente, sobre todo de mujer o niño que caiga se encienda en vuestros corazones más cariño a esta tierra hermosa que intentan destruir esos salvajes.

¡VIVA ESPAÑA!

De este modo, la villa valdesana estuvo expuesta en los primeros meses del conflicto a los ataques de la aviación republicana y a la acción de la artillería naval de la potente escuadra republicana enviada al Cantábrico en septiembre de 1936 (Laruelo Roa, 1998: 80; Lombardero 2003: 161). Por ello, no sólo se instaló armamento contraofensivo en algunos enclaves estratégicos, como la barbata antiaérea emplazada en La Atalaya que defendía la entrada al puerto de Luarca (Cobas, 1960: 45); sino que la puesta en funcionamiento del próximo aeródromo de Jarrio (Coaña), en octubre del mismo año, supuso un elemento fundamental para garantizar la supremacía aérea del bando «alzado» en la zona (Madariaga, 1991; Mortera, 2008). Como se ha visto en el documento ya citado, junto a estas contramedidas militares se llevó a cabo la habilitación de refugios en bajos y sótanos de las viviendas. En la actualidad, como última huella de este uso circunstancial, encontramos el panel indicador de «REFUGIO» situado en el marco de la puerta principal de la casa del indiano Antonio Suárez Coronas, en el nº 4 de la calle Álvaro de Albornoz. Vivienda que fue convertida en Juzgado durante el conflicto (Martínez, 2006: 46 y 47). En las últimas décadas, otras placas similares han ido desapareciendo de los edificios colindantes a consecuencia de las reformas y restauraciones de fachadas. Pese a ello, estas señalizaciones dispuestas en torno a la plaza de «los Pachorros» y la calle «Álvaro de Albornoz» aún son recordadas por la vecindad (Fig. 6).

5. Los restos in-visibles: la represión física de los sujetos y los objetos

La guerra civil española se caracterizó por la dura represión ejercida en sus trasfuerzas. Si en primera línea el comportamiento entre combatientes no estuvo exento de crueldad, fue en las retaguardias donde verdaderamente las purgas y los ajusticiamientos se convirtieron en una práctica generalizada (*vid.* Díaz Martínez, 2008; Kalyvas, 2010). No hay duda de que en ambos bandos se llevaron a cabo este tipo de actos, aunque fueron los vencedores quienes ejercieron, tanto durante el conflicto como tras él, un mayor castigo (físico y psicológico) hacia sus rivales (*vid.* González Calleja, 1999).

En el concejo de Valdés esta represión ya ha sido tratada con anterioridad (*vid.* Lombardero, 2003) y se ha concluido, siguiendo las teorías clásicas, que las distintas ac-



Figura 6. Fachada del edificio y detalle del cartel.

tividades coercitivas ejercidas por los republicanos y los nacionales se diferencian en su transfondo. Pues si en el primer caso se caracterizan por su limitado alcance y por ser una práctica descontrolada (el ejemplo paradigmático de esta cuestión es la asignación de la responsabilidad de estos hechos a personas ajenas al concejo (Lombardero, 2003: 168)). Las otras, protagonizadas por militares sublevados y las unidades paramilitares afectas al golpe militar, se consideran una práctica sistemática y programada, con el objetivo de eliminar al bando derrotado en la contienda.

Estos actos violentos encuentran su correlato material en una serie de elementos que se pueden clasificar en función de su pervivencia o no dentro del imaginario colectivo. Así por un lado aparecen los objetos y espacios asociados a estos acontecimientos que aún son reconocidos como tales por la sociedad, lo que indica que aún perviven dentro de ella con un fuerte carácter emotivo y simbólico. De todos ellos, el ejemplo más notable es el muro del cementerio de La Atalaya de Luarca⁸. En su lienzo oriental fueron fusilados numerosos prisioneros republicanos que posteriormente se inhumaron en fosas comunes abiertas en el camposanto (Fig. 7).

8. Según los estudios de C. Lombardero (2003) en el registro de defunciones del juzgado de Luarca constan por la menos 72 personas ejecutadas en Luarca.



Figura 7. Tapia oriental del cementerio de La Atalaya, espacio mudo de la represión franquista. A la derecha, un obelisco emplazado en la entrada opuesta del cementerio recuerda a los muertos de la causa «Nacional».

Por su parte, el otro grupo aglutina a los lugares y objetos «sin memoria». Es decir que o bien no han dejado huella en la memoria de la colectividad, pues la sutileza de las evidencias no permiten que sean reconocidas, o bien éstas han sido borradas por el discurrir del tiempo, por la actividad intencionada de los participantes de los hechos, o por el propio trauma mental que ejercen determinados sucesos⁹.

5.1 Las fosas comunes

En la actualidad se localizan en el concejo varios de estos elementos «sin memoria», aunque sin duda alguna son las fosas comunes, dispersas por todo el territorio valdesano, las que hasta hoy han acaparado el interés de los investigadores de la denominada «Memoria Histórica»¹⁰. Algunos de estos enterramientos múltiples hace años que ya fueron denunciados por algunos autores regionales como Nicanor Rozada (1997: 328) quien señala la existencia de varias de estas fosas en la zona de El Bao (en La Fontina; en La Caleya de Cuetu y en el cruce de la carretera de El Bao) y en varios tramos de la carre-

9. Hoy el descubrimiento e identificación de las fosas comunes aún genera una gran controversia. Recomendamos la consulta de (Ferrándiz, 2006)

10. Sobre la llamada Memoria Histórica y la represión franquista recomendamos la consulta del siguiente artículo (Erice, 2006).

tera de San Pelayo a Trevías. Del mismo modo, Lombardero (2003: 157 y 168) indica la posición de otras dos sepulturas: una que contiene una pareja de milicianos muertos en combate en *El Bravu el Picu*, al norte del lugar de Carcedo y una fosa común en las cercanías del pueblo de Brieves atribuida a los desmanes de republicanos en retirada. En la actualidad gracias al *Mapa de fosas comunes* (García García, 2010) se tienen contabilizadas un total de nueve de ellas, de las cuales dos pertenecen a las fosas de republicanos sepultados en el cementerio de La Atalaya de Luarca y los soldados africanos enterrados en el cementerio musulmán de Barcia. El resto, de las cuales apenas se tiene información tanto de su posición geográfica concreta como del número de individuos que contienen, se reparten principalmente en las tres zonas de avance de la columna «nacional». En El Bao, punto de entrada de las tropas gallegas; en el entorno de Canero (nudo de comunicaciones donde se dividen las fuerzas para controlar la costa asturiana y para progresar hacia el interior de la región); y en las vías de progreso de los «nacionales» (Cavedo y Trevías) (Fig. 8).

De este grupo de enterramientos destaca, si nos atenemos a las identificaciones hechas por los autores del censo de fosas, su origen vinculado a los momentos inmediatamente posteriores a la ocupación de la zona¹¹. Así en las fosas donde se ha podido documentar, a través del registro civil, la identidad de los allí sepultados sabemos que fueron asesinados y enterrados entre finales de agosto y el mes de septiembre de 1936. Lo que indica una práctica de limpieza de retaguardia realizada justo en momentos posteriores a la toma y control de la zona por las columnas nacionales.

5.2 El campo de concentración de «Canero»

Otro caso de estos espacios es el llamado campo de concentración de Canero. Si bien este centro de detención y clasificación de prisioneros de guerra republicanos aparece habitualmente recogido en la bibliografía que ha tratado sobre estos recintos (Laruelo Roa 1999; Rodrigo 2003) hasta este trabajo no se le había podido situar físicamente en un lugar concreto. Esta designación enmascara su verdadera ubicación, pues en realidad se emplazó, según las noticias remitidas por los informantes, en lo que hoy es el antiguo edificio de las escuelas de Busto, pueblo situado en el accidente geográfico conocido como Cabo Busto y ubicado al este de Luarca a una distancia de unos 10 km. Esta designación errónea es explicable a partir de dos cuestiones: Busto se encuentra incluido

11. En la fosa de El Bao (nº6) se han identificado 5 individuos asesinados entre el 28 de agosto y el 21 de septiembre de 1936. Otro aparece como represaliado el 27 de septiembre de 1937. Esto creemos que se trata de un fallo de transcripción y que en realidad debería ser en 1936, lo que resulta plenamente coincidente tanto con el hiato cronológico de la represión ejercida en Valdés como el de la propia fosa.

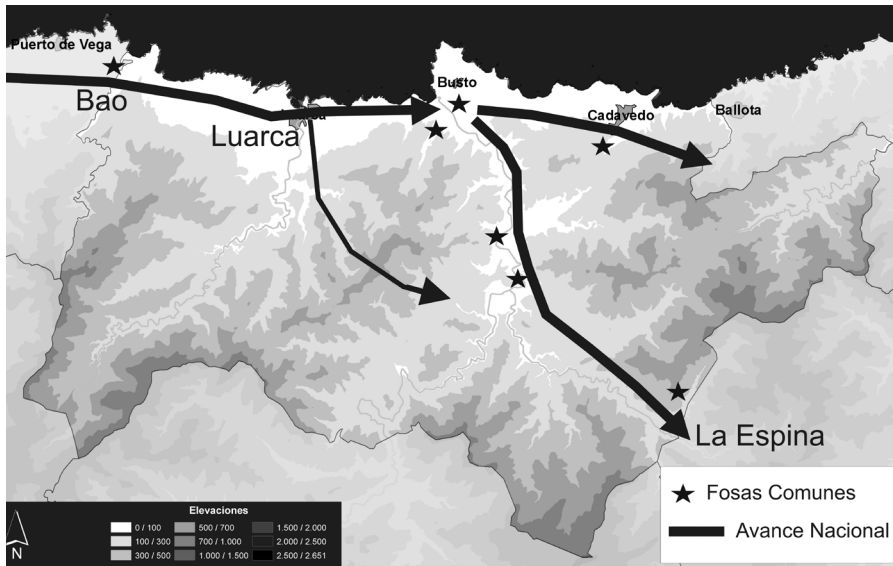


Figura 8. Mapa marcando el avance nacional y las fosas comunes, elaborado a partir de (García García, 2010).

dentro de la parroquia de San Miguel de Canero y a su vez, Canero fue un referente en la red caminera histórica del occidente asturiano debido a su condición de cruce de vías.

La caída del Frente Norte trajo consigo la captura y rendición de una ingente cantidad de soldados republicanos, lo que se convirtió en un problema de primera magnitud para el bando «nacional». Este necesitaba controlar en la zona alejada del frente de batalla a un buen número de individuos que debían de ser detenidos, retenidos y clasificados en función de su actividad político-militar. De esta manera, tras la caída de los territorios norteños se crean estos espacios de internamiento que llegarán a contar con una capacidad para 30.000 personas en Asturias, a la que debemos sumar otros 10.000 en Galicia (Rodrigo 2005: 65). La organización de estos centros trajo consigo las primeras medidas precisas para reglamentar la actuación con el detenido (Rodrigo 2003: 38). La Orden General de Clasificación de 11 de marzo de 1937 se convertirá en el marco legal que se aplique buscando, por medio de una clasificación previa, la reutilización de esta descomunal cantidad de brazos útiles bien sea mediante su reenganche en las tropas nacionales o en los batallones de trabajo. Mientras que para los más significados el ajusticiamiento o el cautiverio era la solución reservada.

Los estudios históricos que nos han precedido (Laruelo Roa 2009; Rodrigo 2003; 2005) han señalado la instalación en la región de un buen número de campos de con-

centración, los cuales, si exceptuamos casos esporádicos de edificación *ex profeso* como el de Figueras en Castropol (Pérez de Castro, 1970), reutilizaban espacios destinados en un principio a usos tan dispares como los espectáculos públicos (la plaza de toros de Gijón) o construcciones fabriles (La Harinera en Gijón y la conservera Portanet de Candás).

En el occidente asturiano además del empleo de las cárceles de las capitales de concejos y los partidos judiciales, se habilitaron estos presidios en Andés (Navia), Ortiguera (Coaña), Figueras (Castropol) y Valdés (Rodrigo 2003: 214-218). Dentro de este último se acondicionaron, una vez colapsada la pequeña cárcel local, varias edificaciones. El teatro Colón, aludido anteriormente, y el denominado por la documentación administrativa de la época «campo de Canero» fueron unos de esos espacios improvisados donde se retuvieron y clasificaron en 1937, según los informes de la época, un total de 3.771 prisioneros (Rodrigo 2003: 76) (Figura 9).

Intentar explicar el porqué de la instalación de un campo de concentración en este lugar requiere primeramente señalar, como ya puso de manifiesto Javier Rodrigo, que la imperiosa necesidad de contar con recintos donde alojar a los prisioneros tras la caída de Asturias obligó a los nacionales a establecer pocos y elementales criterios para crear estos campos:

«En primer lugar su cercanía, si era un centro de evacuación y clasificación, al frete del que dependía. En segundo lugar, tener buenas comunicaciones. Y en tercer lugar y posiblemente menos importante, el hallar un local o centro verdaderamente adecuado para establecer el campo. Lo que quiere decir, en pocas palabras, que no eran las condiciones de habitabilidad, el agua corriente, el clima, la salubridad, lo que determinaba que un centro fuese utilizado como campo de concentración de prisioneros. Era más importante que fuese un lugar con bastante capacidad, y ante todo que no estuviese ya ocupado por tropas o unidades en servicio. Ello se vería claramente con la caída del frente norte, ya que los aproximadamente 95.000 prisioneros tomados durante la misma fueron, en su gran mayoría, internados en campos de concentración (Rodrigo 2003: 86)».

Basándonos en estas tres razones (cercanía espacial, buenas comunicaciones y la capacidad de aforo del edificio) parece que las escuelas de Busto cumplen estas premisas básicas. Así su ubicación geográfica lo convertía en un área idónea al encontrarse alejada de los frentes de batalla y plenamente integrada en la retaguardia nacional desde los primeros momentos del conflicto. Del mismo modo, su proximidad, ya reseñada, al cruce de carreteras de Canero facilitaba el transporte de los prisioneros y su distribución hacia el vecino juzgado de Luarca y por otros centros próximos de detención. Finalmente, el propio tamaño del edificio (250 m.² aproximadamente) como su morfología (tres estructuras diáfanos de planta rectangular) propiciaba su fácil reutilización como depósito de prisioneros.



Figura 9. Camiones cargados con prisioneros republicanos ante el teatro Colón (Rodríguez Muñoz, 2011: 25) (Biblioteca Nacional, Fondo Guerra Civil).

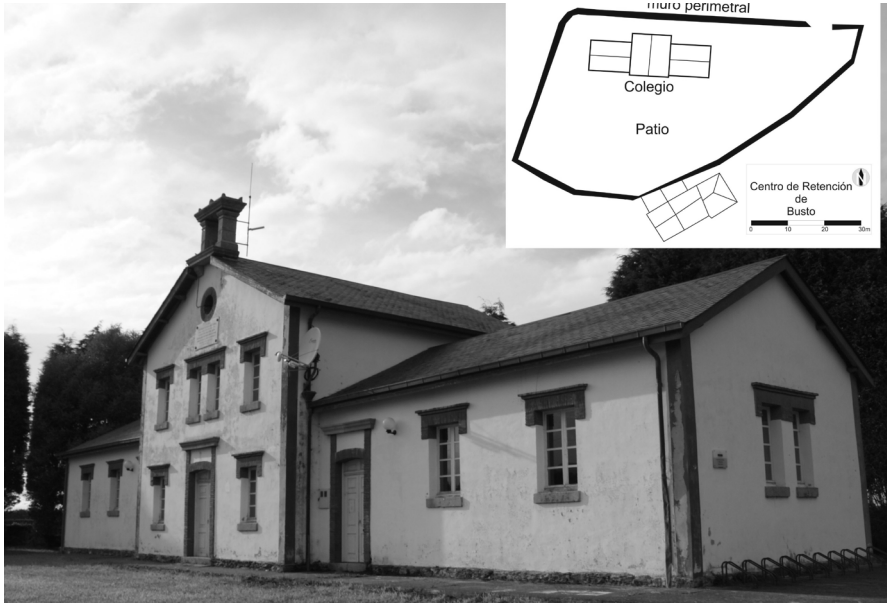


Figura 10. Fotografía de la fachada principal y Plano del colegio de Busto.

De una manera más precisa se pueden señalar otros elementos que seguramente favorecieron su elección. Si se atiende de una manera más concreta al emplazamiento sobre el terreno se aprecia como su posición geográfica resultaba idónea para este tipo de edificaciones: aislado del caserío de Busto, con un entorno marcado por la contigüidad a los acantilados costeros al norte y el oeste y por la planicie que supone la rasa costera. Todo ello ayudaba a que este establecimiento penal fuese fácilmente vigilado por un retén militarizado de vecinos del lugar, tal y como acredita la información recogida¹². Es sintomático que estas mismas cualidades geográficas las tenga el campo de concentración de Arnao en Figueras (Castropol), el único recinto realizado *ex novo*.

Si se atiende a la propia edificación, levantada en 1901 a expensas del doctor en medicina y mecenas local Eduardo Pérez de la Fanosa, se aprecia como presenta unas características constructivas propias que favorecían su reutilización. Su estructura, de planta rectangular, con gruesos muros de piedra; la organización del complejo a partir de un elemento central de doble altura al que se le anexa dos naves de planta baja. Así como la misma orientación de los tres vanos de acceso a las estancias favorecían su reciclaje como penal. Además todo él se encontraba circundando por un lienzo perimetral de piedra, que siempre supera 1,4 m. de altura, que crea un patio interno de más de 3.200 m.², idóneo para la puesta en práctica de la consiguiente formación diaria para el recuento de reclusos. Todas estas particulares que aún hoy son apreciables en la fábrica del colegio fueron empleadas dentro de la configuración del propio aparato represivo que organizaba los campos de concentración franquistas. Por ello este recinto pueden integrarse en la categoría de los «*no-lugares*» (Augé, 2000). Interpretando los mismos como espacios físicos de tránsito donde la multitud interactúa sin reconocerse y sin establecer relación. En estos centros de detención se pretendía la docilidad del colectivo a partir de la anulación del individuo. Por ello, los individuos que componen la masa retenida, procurarán, por todos los medios, mantener su anonimato evitando así que puedan ser inculcados o castigados.

En la actualidad, en esta construcción no perviven evidencias que se puedan relacionar con este uso circunstancial, pues tanto las escasas transformaciones que debió acoger para ese empleo, como las remociones que ha sufrido a lo largo de las últimas décadas impiden intuir mediante una inspección ocular de la zona elementos materiales que puedan ser atribuibles a aquel momento histórico. Incluso en la propia memoria de la comunidad local parece que el recuerdo de aquella reutilización ha sido borrado, tal y como se ha constatado en el trabajo de campo. Sin duda, la falta de evidencias materiales, su funcionalidad meramente eventual y el propio carácter punitivo al que se le destinó parecen que han propiciado su eliminación del imaginario colectivo. No obstante, todos estos aspectos que aquí simplemente se insinúan han sido analizados con detenimiento e interpretados en otros trabajos que desde la arqueología se han acerca-

12. PULIDO, I.: Memorias de la quinta del 39. *LNE.es* 8-VII- 2011

do a estas edificaciones represivas (*entre otros* Falquina *et al.* 2008; Falquina *et al.* 2010; González-Ruibal, 2011) (Fig. 10).

5.3. El refugio de Siñeriz

Íntimamente vinculados con estos espacios de represión encontramos los escondites utilizados para escapar de estas prácticas predatorias. Habitualmente estos refugios han pasado desapercibidos para la investigación, no así los ocupantes de tales microespacios (*vid.* Torbado & Legineche, 2010). Su carácter clandestino junto a las escasas transformaciones que originaron tales usos, en la mayoría de los casos, impide localizarlos y documentarlos, si no se cuenta con el apoyo de quienes han participado, de una manera u otra, en tales acontecimientos¹³.

Nuevamente existen en la tradición oral y en la bibliografía local referencias al empleo de lugares de uso habitual, como cuadras, hórreos, desvanes, etc, a modo de improvisados escondrijos, donde sujetos afines al alzamiento militar o al gobierno republicano, según fueran las circunstancias, encontraron cobijo en su momento. De este modo, y pese a que la caída de Luarca fue muy temprana, algunas personas de la localidad, identificadas con el ideario católico-conservador, tuvieron que ocultarse ante el miedo a su detención. Este es el caso de algún oligarca local que permaneció oculto bajo el altar de la Milagrosa en el Colegio Asilo (en el barrio de Villar) hasta la entrada de los sublevados en Luarca (Lombardero, 2003: 168 nota 47).

La necesidad de escapar de la purga física e ideológica encuentra en nuestra zona de estudio su materialización en un armario modificado para enmascarar un pequeño escondrijo habilitado en un cuarto cegado. Este mueble perteneció a «casa Xuanón», una vivienda de labranza situada en la aldea de Siñeriz, en la parroquia de La Montaña. Según el antiguo propietario del mueble, de quien nuestro informante recogió la noticia¹⁴, éste había sido utilizado por su padre durante la guerra para refugiarse cuando lo venían a buscar a casa para «pasearlo».

Se trata de un armario ropero realizado en madera de castaño (con una altura máxima de 1,9 m. y una anchura máxima de 1,4 m) que sigue los modelos constructivos tradicionales de la región. Éste fue elaborado por un carpintero local, como parece acreditar su aspecto y la técnica de trabajo empleada, que mantuvo una factura y un estilo decorativo que lo emparenta con los muebles de principios del siglo XX. Funcionalmente

13. En el año 2008 en el pueblo salmantino de Béjar se localizó, mientras se llevaban a cabo unas obras de reforma, uno de estos refugios tal y como lo había dejado su ocupante. Hoy en día este espacio se encuentra musealizado. ICAL (2008) Una empresa descubre, tras un muro, el escondite de un topo de la represión franquista en *elmundo.es Castilla y León* 24h. (20/03/2008)
14. Entrevista a A. Pérez Pérez (Vecino de la parroquia de Santiago) celebrada el 12-5-2009.

se organiza a partir de dos huecos: el principal de gran amplitud (1,56 x 1,27m.) se compartimenta, por medio de tres baldas horizontales, y se destinaba al almacenaje de la ropa blanca. Un gran cajón, en la parte inferior, servía de elemento auxiliar para el paño de menor tamaño (Fig. 11).

A simple vista tanto su morfología como su aspecto exterior no hacen sospechar su reutilización como trampilla de acceso a un habitáculo interno. Las únicas evidencias perceptibles de esta transformación se encuentran en la trasera del mueble, ya que la división en dos hojas, a modo de puerta batiente, de las distintas planchas y listones de madera que configuran su parte posterior sólo son perceptibles desde la retaguardia del armario. Del mismo modo, las cuatro toscas bisagras metálicas que anclan estas portillas al marco sólo son apreciables si lo desplazamos de la pared donde se apoyaba. Por tanto, el funcionamiento de este ingenio es simple. Para dar acceso al cuarto oculto era necesario retirar las tres baldas dejando libre un amplio espacio, a modo de pasillo, que permitía entrar y salir con facilidad de este lugar. Una vez realizada la maniobra la trasera se cerraba sobre sí misma y las baldas repuestas enmascaraban y obstaculizaban la revisión del mueble (Fig. 12).

5.4. Represión de los objetos

Del mismo modo que los individuos sufrieron la persecución y la represión también algunos objetos fueron robados, requisados, destruidos y ocultados durante el transcurso de los acontecimientos bélicos. Sin duda, de todos ellos sobresalen por su interés los que fueron eliminados o enmascarados por sus implicaciones políticas, ideológicas y simbólicas (Fig. 13).

La llegada e instalación en el pueblo de Luarca de unidades de combatientes supuso que tanto de una manera premeditada o de forma espontánea la guerra dejara su huella en los elementos del callejero urbano. Una muestra de estas actividades la encontramos en la quinta burguesa «Villa la Argentina» situada en el barrio residencial de Villar. Esta lujosa edificación fue levantada en 1899 por el arquitecto Juan Miguel de la Guardia para el indiano local Manuel García Rodríguez, personaje que había hecho fortuna en el país sudamericano (Martínez 2006: 41-43). Seguramente de esta relación entre el propietario y este país toma el nombre esta finca de recreo, del mismo modo esto también explica la instalación en la fachada principal, junto a la entrada, de un pequeño azulejo cuadrangular que reproduce el escudo nacional de la República Argentina. Éste se puede definir siguiendo los conceptos propios de la heráldica como la combinación de un blasón de forma oval al que se le ha añadido como timbre un sol naciente caracterizado con rasgos humanos («sol de mayo») y a modo de tenánte una corona de laurel unida entre sí por medio de una cinta con los colores patrios. El interior del blasón presenta dos campos que simbolizan nuevamente los colores de la bandera nacional (azul y blanco) y en la parte inferior dos brazos humanos entrelazados que sostienen una pica de la que pende un gorro frigio de color rojo.



Figura 11. Vista frontal, trasera y lateral del armario.

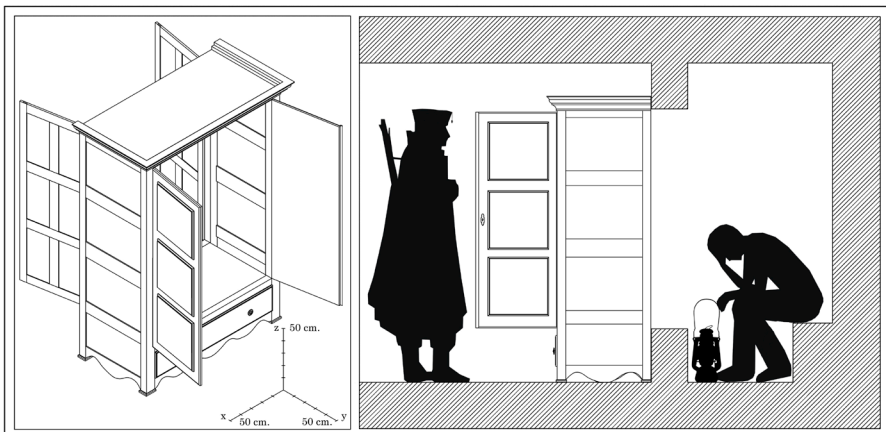


Figura 12. Recreación del empleo del armario (Dibujo A. Sánchez).

La observación detallada de la superficie de esta pieza cerámica permite apreciar como su parte superior, en mayor medida, se encuentra recorrida por surcos, realizados mediante grabado, irregulares que trazan distintas direcciones (Fig. 14). Los efectos de tal agresión, sin duda alguna intencional como muestra el empleo de un elemento aguzado, han eliminado en buena medida su pátina vidriada y en algunos puntos han hecho desaparecer la decoración mediante el desconchado. Un análisis de la zona donde con mayor intensidad ha incidido el instrumento permite sugerir una intención premeditada: borrar el «gorro frigio» como elemento gráfico representativo de la República española¹⁵.

Esta agresión debemos ponerla en relación con la llamada «guerra de las ideas» que se da como trasfondo en todos los conflictos y que se materializa en una de sus formas en la eliminación de toda simbología¹⁶ que pueda representar al adversario. Esta realidad cobra especial relevancia en la puja por la destrucción, acaparación y reutilización de los iconos gráficos, como muestran los carteles realizados durante esta época. En este contexto es donde el intento de destrucción de esta simple prenda de vestir cobra su verdadero significado, pues el mal denominado «gorro frigio» (*vid.* Savio & Bagi, 2005) tras ser adoptado como enseña de la revolución francesa primero y de su república después (Pinoteau, 1998) se convertirá en un elemento iconográfico adoptado por otros movimientos emancipadores de ideología republicana, véase el caso de Argentina (Burucúa *et al.*, 1990). Su traslación al contexto político español se realiza en torno a su adopción como elemento visual de la primera república española (Orobón, 2005). Desde ese momento se convierte en una imagen prototípica de la ideología republicana, y por ende de la forma de gobierno que representaba, que calará en todos los sectores de la sociedad. Esta influencia fue tal que en algunos casos esta imagen se convierte en la propia representación del estado republicano español en el exterior de nuestras fronteras, como lo muestra un cartel realizado por republicanos franceses en apoyo de la república española (Andrés, 2006). En él se representan dos matronas, cada una dotada de rasgos físicos estereotipados, que aparecen tocadas con sendos gorros frigios donde se aprecian las siguientes escarapelas de la bandera francesa y la republicana española.

15. Este análisis de la pieza concuerda con la información oral recogida por Antonio González Fernández de los vecinos de la zona quién recordaban que esta acción había sido realizada durante el acantonamiento en Luarca de las columnas gallegas.

16. Entendemos los símbolos como representaciones abstractas de cosas o conceptos; mediante letras, números, contraseñas u otros signos convencionales que expresan algo de naturaleza unitaria: objeto, elementos, magnitudes o nociones (Vernet i Llobet, 2004; García Pelayo, 1991)



Figura 13. El fotógrafo Campúa retrató en la caída de Gijón la retirada por soldados nacionales del letrero de la «calle 14 de abril» (Crabiffosse 2009: 109; Rodríguez Muñoz, 2011: 32) (Biblioteca Nacional, Fondo Guerra Civil).

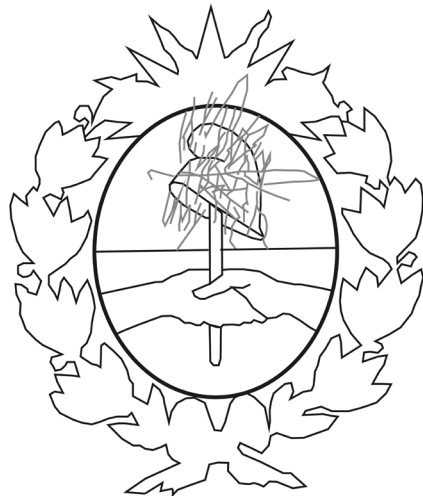


Figura 14. Imagen actual del azulejo y dibujo arqueológico que permite observar la agresión a la pieza.

6. Conclusión

A lo largo de este trabajo se ha tratado de resaltar la importancia que tuvieron en el desarrollo de la Guerra Civil española los lugares alejados del frente de batalla. Su fundamental contribución en labores auxiliares para el esfuerzo de guerra hizo que tanto la sociedad del lugar como numerosos espacios tuvieran que adaptarse al momento.

Habitualmente los estudios de carácter histórico centrados en la retaguardia han obviado en sus discursos estos elementos de la cultura material, atribuyéndoles, en el mejor de los casos, un papel secundario dentro de la narración. Por ello, a la denominada Arqueología de la Guerra Civil se le presenta un reto que no debe reusar si aspira a dar una visión nueva, global, coherente e integradora de lo que fue el conflicto español (*vid.* González-Ruibal, 2007; 2008). A tenor de esto, y pese a lo complicado que puede ser acercarse desde la materialidad a estos contextos, no se debe renunciar a profundizar en la búsqueda y análisis de estos restos tangibles de nuestro pasado reciente. Si bien es cierto que en muchos casos la debilidad con que se manifiestan estas evidencias resulta un obstáculo difícil de solventar desde los postulados clásicos de la arqueología. Es ahí donde se debe optar por una arqueología «mestiza» que adopte, combine y emplee otras herramientas de trabajo y fuentes de información, en principio, más cercanas a la historia contemporánea que a las prácticas y métodos de nuestra disciplina. Por tanto, y como se ha tratado de demostrar desde esta aportación, las entrevistas orales y las fotografías históricas se convierten en instrumentos esenciales para completar las biografías de estos edificios y espacios que en principio resultan mudos desde la arqueología convencional. Así y más allá de identificar y documentar estos restos, esta disciplina debe crear un discurso que explique este convulso pasado reciente, que tanto ha condicionado y condiciona la sociedad española. Por ello, los trabajos realizados desde la materialidad deben aspirar, como último fin, a fomentar lo que se podría denominar, en términos de la psicología positiva, la capacidad de resiliencia¹⁷ grupal de nuestra sociedad presente y futura ante este y otros traumas colectivos. Es en este contexto donde los restos materiales generados por la guerra cobran su verdadero sentido, no sólo como elementos capaces de superar vacíos y silencios que aún perduran en torno al conflicto, sino que pueden ser empleados como lugares de reflexión donde la actual sociedad española se enfrente con su pasado reciente.

17. Resiliencia: es la forma de entender y conceptualizar el trauma que entiende al individuo como un sujeto activo y fuerte, con una capacidad natural de resistir y rehacerse a pesar de la vivencia de adversidades (Vera *et. al.* 2006; Villalba, 2003).

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2010): Recensión «La Maginot Cantábrica. 50 rutas por los escenarios de la Guerra Civil en Asturias y León». *Erada, revista d'història contemporànea*, Nº3, pp. 165-173
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V.; EXPÓSITO MANGAS, D. & GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. (2007): «El cementerio moro de Barcia: breve acercamiento a su estudio» en *Primer Congreso de Estudios Asturianos*. Ed. Real Instituto de Estudios Asturianos (Oviedo) T.5, 131-149
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. MENÉNDEZ BLANCO, A. & JIMÉNEZ CHAPARRO, J.I. (2011): «Percepciones míticas y pautas de comportamiento en torno a los espacios megalíticos de montaña. Un caso de estudio: "La Carreiriega de los Gallegos" (Ayande, Asturias)» en ORJIA (eds.) *Actas de las II Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (Madrid, 6,7 y 8 de mayo de 2009)*. Ed. JIA 2009, T. I., Pp. 157-161.
- ANDRÉS SÁNZ de, J. (2006): *Atlas ilustrado de carteles de la Guerra Civil Española*. Ed. Susaeta (Madrid).
- ANDERSON, P. & del Arco Blanco, M. A. (2011): «Construyendo la dictadura y castigando a sus enemigos. Represión y apoyos sociales del franquismo (1936-1951)» en *Historia Social*, Nº 71, Pp.125-141
- AUGE, M. (2000): *Los «No Lugares» espacios del anonimato. Una antropología de la soledad*. Ed. Gedisa editorial (Barcelona).
- AYÁN VILA, X. (2008): «El paisaje ausente: por una arqueología de la guerrilla antifranquista en Galicia» en *Complutum*, Nº 19-2, Pp. 213-237.
- BLANCO VÁZQUEZ, L. & SIERRA PIEDRA, G. (2011): *Arquitectura Militar Española en el Rif. Recintos y Fortificaciones*. Ed. Algazara (Málaga).
- BURGOS, J. de (1851): *Anales del reinado de Isabel II*, T. V., Madrid.
- BURUCÚA, J.E.; JÁUREGUI, A.; MALOSETTI, L. MUNILLA, M. (1990): «Influencia de los tipos iconográficos de la Revolución Francesa en los Países del Plata» en *Cahiers des amériques latines*, Nº10, Pp.146-157.
- CABANA IGLESIA, A. (2011): «Del imposible consenso. Actitudes de consentimiento hacia el franquismo en el mundo rural (1940-1960)» en *Historia Social*, Nº 71, pp. 89-106.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Ed. Real Instituto de Estudios Asturianos (Oviedo).
- COBAS, M.G. (1960): *Guía de Luarca*. Ed. Publicaciones de la Junta Municipal de Turismo de Luarca (Luarca).
- CORTEZÓN ÁLVAREZ, D. (1995) «"Fueron años heroicos" la guerra en el frente de Luarca según Daniel Cortezón Rodas, Cabo de Carabineros» en Laruelo Roa, M. (ed.) *La libertad es un bien muy preciado: consejos de guerra celebrados en Gijón y Camposancos por el ejército nacionalista al ocupar Asturias en 1937: testimonios y condenas*. Pp. 321-324. Ed. En la estela de albarán (Gijón).
- CRABIFFOSSE CUESTA, F. (2009): *El cartel en Asturias*. Colección del Museu del Pueblu d' Asturias. Ed. Ayuntamiento de Gijón (Gijón).

- DIARIO DE UN GENERAL: *Diario de la vida militar del General Ángel Ramos* (1904-1996) <http://eltuli.wordpress.com/>
- DÍAZ DÍAZ, B.; MORÍN DE PABLOS, J.; BARROSO CABRERA, R.; ESCOLÀ MARTÍNEZ, M.; LÓPEZ RECIO, M.; PÉREZ-JUEZ GIL, A.; RECIO CARDONA, R. & SÁNCHEZ HIDALGO, F. (2005): «Arqueología de la guerrilla antifranquista en Toledo. La 14ª División de la 1ª Agrupación del Ejército de Extremadura y Centro» en *Congreso de Espacios fortificados de la provincia de Toledo*. Pp. 615-630
- DÍAZ GONZÁLEZ, Mª del Mar. (2009): *Los establecimientos litográficos asturianos: Historia mercantil y desarrollo laboral. Colección la herencia recuperada*. Ed. Cicees (Gijón).
- DÍAZ MARTÍNEZ, I. (2008): «La guerra que no se libró en el frente: la represión franquista en Asturias durante la guerra civil» en Rodero, J.; Moreno, J. & Castrillo, J. (ed.) *Represión franquista en el Frente Norte*. Ed. Eneida (Madrid). Pp 181-223
- DÍAZ NOSTY, B. (1977): «Asturias bajo el signo de la revolución» en Benito Ruano, E. (coord.) *Historia de Asturias. Edad Contemporánea I. De la caída del Antiguo Régimen a la Guerra Civil*. Ed. Ayalga ediciones (Gijón). Pp. 222-265.
- ERICE, F. (2006): «Combates por el pasado y apologías de la memoria, a propósito de la represión franquista» en Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea, Nº 6, <http://hispanianova.rediris.es>
- FALQUINA APARICIO, A., FERMÍN MAGUIRE, P., GONZÁLEZ-RUIBAL, A., MARÍN SUÁREZ, C., QUINTERO MAQUA, A. & ROLLAND CALVO, J. (2008): «Arqueología de los destacamentos penales franquistas en el ferrocarril Madrid-Burgos: El caso de Bustarviejo» en *Complutum*, 19-2.
- FALQUINA APARICIO, A., ROLLAND CALVO, J., MARÍN SUÁREZ, C., GONZALO COMPAÑY, GONZÁLEZ-RUIBAL, A., QUINTERO MAQUA, A. & FERMÍN MAGUIRE, P. (2010): De estos cueros sacaré buenos látigos. Tecnologías de la represión en el Destacamento Penal franquista de Bustarviejo (Madrid) en *Ebre 38 Revista Internacional de la Guerra Civil (1936-1939)*, Nº 6, pp.247-274.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (1994): *De Brigantium a Oiasso: una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*. Ed. Foro, Arqueología, Proyectos y Publicaciones (Madrid)
- FERNANDEZ RODRÍGUEZ, G.; GARCÍA GARCÍA, J.A. & CASTRO DOMÍNGUEZ, M. (2001) *Luarca una mirada atrás. Fotografías comentadas 1860-1940*. Ed. I: E. S. Carmen y Severo Ochoa (Luarca).
- FERNANDEZ RODRÍGUEZ, G.; GARCÍA GARCÍA, J.A. (2005): *Luarca, vista parcial gráfica del siglo XX*. Ed. Caja Rural de Asturias. (Oviedo).
- FERRÁNDIZ, F. (2006): «The return of Civil Ward ghosts: the ethnography of exhumations in contemporary Spain». *Antropology Today*, Nº 22 (3). Pp. 7-12.
- GARCIA GARCÍA, C. (Dir.) (2010): *Mapa de fosas de Asturias (Recurso electrónico)*. Ed. Universidad de Oviedo y Consejería de Bienestar Social y Vivienda. Asturias (Oviedo).
- GARCIA PELAYO, M. (1991): «Ensayo de una teoría de los símbolos políticos» en *Obras completas*. Ed. CEC (Madrid), pp. 987-1031

- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. (2011): «Arqueología, folklore y comunidades locales: los castros en el medio rural asturiano» en *Complutum*, Nº 22-1, Pp.133-155
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (1999): «Violencia política y represión en la España franquista: consideraciones teóricas y estado de la cuestión» en Moreno, R. y Sevillano, F. (ed.) *El Franquismo. Visiones y Balances*. Universidad de Alicante. Pp. 119-150
- GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ VALLES (1966): «Catalogación de los castros asturianos» en *Archivum*. Nº 26, Pp. 255-261.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2007): «Making Things public archaeologies of the Spanish Civil War» en *Public Archaeology*, Nº 6-4. Pp. 203-226.
- (2008): «Arqueología de la Guerra Civil Española» en *Complutum*, Nº 19-2. Pp. 11-20.
- (2011): «The Archaeology of Internment in Francoist Spain (1936-1952)» en Myers, A. & Moshenska, G. (eds.) *Archaeologies of Internment, One World Archaeology*. Pp. 53-74
- GROSSI MIER, M. (1935): *La insurrección de Asturias*. Ed. Júcar. (Gijón) Reeditado en 1977.
- HERVÉ PINOTEAU (1998): *Le chaos français es ses signes: Étude sur la symbolique de l'Etat français depuis la Révolution de 1789*, PSR Editions.
- HUERTA MUÑO. M.A. (2011): *Los vigilantes silenciosos. Las construcciones de la Guerra Civil en Asturias*. Ediciones La Cruz de Grado (Grado).
- ICAL (2008): «Una empresa descubre, tras un muro, el escondite de un topo de la represión franquista» *elmundo.es Castilla y León 24h*. (20/03/2008).
- KALYVAS, S. (2010): *La lógica de la violencia en la Guerra Civil*. Ed. Akal Universitaria.
- LARUELO ROA, M. (1998): *Asturias, octubre del 37: ¡El "Cervera" a la vista! La azarosa huida por a Francia de milicianos y civiles al derrumbarse el Frente Norte*. Ed. En la estela de aldebarán (Gijón) 2ª edición.
- LARUELO ROA, M. (1999): *La libertad es un bien muy preciado: consejos de guerra celebrados en Gijón y Camposancos por el ejército nacionalista al ocupar Asturias en 1937: testimonios y condenas*. Ed. En la estela de aldebarán (Gijón).
- LOMBARDERO RICO, C. (2003): *Caciquismo, política, guerra civil y represión en Luarca*. Ed. Azucel (Avilés).
- MADARIAGA FERNÁNDEZ, R. de (1991): «El aeródromo de Navia en el concejo de Coaña» Ed. Instituto de Historia y Cultura del Aeronáutica (Madrid)
- MARTÍNEZ BANDE, J. M. (1957): Guerra de Liberación: Socorro a Oviedo en *Revista de Historia Militar*, Nº1, Pp. 153-180.
- (1964): *La Guerra en el Norte. Monografías de la Guerra de España*, 4. Ed. Servicio Histórico Militar - San Martín (Madrid)
- MARTÍNEZ LOSADA, J. A. (2006): *Luarca «un recorrido por su territorio»*. Ed. Ediciones Madu (Siero).
- MORTERA PÉREZ, A. (2008): «El aeródromo de campaña de Navia durante la guerra civil» en CASAMATA. *Anuario de la Asociación para la Recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana 1936-37*. Nº 1, pp. 45-54.
- (2009): «Moros en Asturias. 1934-37» en *Revista española de la historia militar*. Nº 108-09; pp. 194-211.

- OLIVER, J. (2011): *Círculo Liceo, más de cien años de historia*. Autoeditado (Luarca).
- OROBÓN, M^a. A. (2005): «Marianne y España: la identidad nacional en la Primera República Española» en *Historia y Política: ideas, procesos y movimientos sociales*, N° 13, Pp. 79-98.
- PIÑERA, L. M. (2006): «Los Refugios gijoneses durante la guerra civil» en *Patrimonio Industrial e Historia Militar: Nuevos usos en el urbanismo y la cultura*. Ed. Incuna (Gijón) Pp. 395-404.
- PULIDO, I (2011): «Memorias de la quinta del 39». *LNE.es* (8/07/2011).
- RODRIGO, J. (2003): *Los campos de concentración franquistas: entre la historia y la memoria*. Ed. Siete Mares (Madrid).
- RODRIGO, J. (2005): *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista 1936-1947*. Ed. Crítica (Barcelona).
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (2010): *Revolución de Octubre de 1934 en Asturias. Orígenes, desarrollo y consecuencias*. Ed. Editorial Prensa Asturiana (Oviedo).
- (2011): *Asturias bajo el franquismo (1937-1975)*. Ed. Editorial Prensa Asturiana (Oviedo).
- ROZADA, N. (1997): *¿Por qué sangró la montaña? La guerrilla en los montes de Asturias*. Imp. Gofe (Oviedo)
- RUIZ de la PEÑA, J. I. (1981): *Las «Polas» asturianas en la Edad Media: estudio y diplomático* Ed. Publicaciones del Departamento de Historia Medieval (Universidad de Oviedo). (Gijón).
- SAVIO, A. & BAGI, E. (2005): “Un viaje desde oriente al occidente: el Pielus, del gorro de los Dióscuros al símbolo de la libertad” en Alfaro, C.; Marcos, C. & Otero, P. en *XIII Congreso Internacional de Numismática*, V. 1; Pp. 587-598.
- TORBADO, J. & LEGINECHE, M. (2010) *Los Topos. El testimonio de quienes pasaron su vida escondidos en la España de la posguerra*. Capitán Swing Libros S.L. -2ª edición- (Madrid).
- VAZQUEZ CARRIL, F. (2011): *Las columnas gallegas hacia Oviedo. Diario bélico de la guerra civil española (1936-1937)*. Trea (Gijón)
- VERA POSECK, B.; CARBELO BAQUERO, B. & VECINA JIMÉNEZ, M^a L. (2006): «La experiencia traumática desde la psicología positiva. Resiliencia y crecimiento post-traumático» en *Papeles del Psicólogo*. Vol. 27-1, Pp. 40-46.
- VERNET I LLOBET, J. (2004) «Símbolos y fiestas nacionales en España» en *Teoría y Realidad Constitucional* (UNED), 12-13, Pp. 99-122.
- VILLALBA QUESADA, C. (2003): «El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicación en la intervención social» en *Psychosocial Intervention*. Vol, 12-3, Pp. 283-299.

Documentación

Resolución de 10 de mayo de 2012, de la *Consejería de Cultura y Deporte*, por la que se incoa expediente para la inclusión en el *Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias* del cementerio musulmán de Barcía, en concejo de Valdés. Boletín Oficial del Principado de Asturias, nº 126, 1-VI-2012.

